

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA**

CONTRATACIÓN

En sesión plenaria de 30 de mayo de 2012, se acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir el procedimiento abierto de adjudicación de la explotación en arrendamiento de cuatro alojamientos turísticos en “Las Herreras”, Santa María de la Alameda, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: en Secretaría del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, de nueve a catorce horas, teléfonos 918 999 012/81.

Apertura de proposiciones: será señalado por la señora alcaldesa dentro de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

En Santa María de la Alameda, a 5 de junio de 2012.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(01/1.825/12)